

COMARCA DEL MONCAYO

Prouniol ya prepara el solar donde construirá el hotel de siete plantas

Prouniol ya ha derribado el antiguo edificio y ha procedido al desescombro del solar donde se levantará un hotel de siete plantas impulsado por el concejal y empresario Emiliano Revilla. Aunque todavía queda algún tiempo para empezar a construir, la idea es que el solar esté listo para cuando termine de redactarse el proyecto, algo que se prevé en un corto periodo de tiempo.

ALEJANDRA MATEOS. Soria | Prouniol (sociedad formada por empresarios de la villa) construirá el hotel en la calle Doctor Salcedo gracias en parte a que el edificio estará subvencionado. Éste tendrá cinco estrellas, 32 metros de altura (siete plantas) y será de "máxima calidad", como ya dijo en su día Revilla, que pretende hacer una "pequeña ciudad" para recoger la demanda de plazas hoteleras de la zona.

Pleno municipal.

Por otra parte, Ólvega cerró el año 2005 con un aumento de 747.300 euros del valor de sus bienes inmuebles y derechos, el cual asciende en total a 18.782.686,76 euros, tal y como informó el alcalde de la villa, Gerardo Martínez, en el último pleno municipal.

El pasado año las incorporaciones a este tipo de patrimonio (terrenos, edificios municipales, parcelas en los polígonos industriales...) supusieron 1.551.506 euros, mientras que las bajas fueron 804.206 euros, de ahí el saldo positivo.

El pleno municipal, cargado de asuntos, también acordó la bonificación del 95% del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras a dos empresas del polígono industrial El Moral que van a ampliar su producción en Ólvega. Se trata de Friólvega, que ampliará su centro de distribución de productos congelados, y Jamones Alonso, que hará más grande su almacén de distribución al por mayor.

Estas bonificaciones fueron aprobadas por unanimidad por el Partido Popular y el PSOE porque, como explica Gerardo Martínez, el Ayuntamiento pretende así "favorecer la implantación de nuevas empresas y actividades en el municipio o consolidar las ya existentes".

El pleno también trató la desestimación de recursos de reposición en relación la revisión de las normas urbanísticas municipales. Fueron tres estos recursos presentados y el Ayuntamiento desestimó los tres.

Por su parte, el equipo de Gobierno informó sobre la concesión por parte de la Junta de Castilla y León de una subvención de 11.760 euros para mejorar la señalización turística de Ólvega a lo largo de este año.

Igualmente, expuso las solicitudes del Ayuntamiento a la Administración regional para contratación de personal a través de la línea de nuevos yacimientos de empleo. El Consistorio ha pedido la continuidad de varios puestos de trabajo: tres trabajadores para el centro de día de alzheimer; uno para el programa de promoción e inserción de colectivos desfavorecidos que, a su vez, cubrirá el puesto de agente de desarrollo local, un instructor de nuevas tecnologías para monitor de Internet, mantenimiento de la página web municipal o impartición de cursos; y otra persona para el programa de desarrollo juvenil, como educador de calle para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre para jóvenes.

También ha pedido el Ayuntamiento olvegüeño una subvención de 30.000 euros, a través de las ayudas para mejora del hábitat minero, para la explotación abandonada de Muro y para el acondicionamiento, mejora y creación de una zona recreativa en el entorno de la fuente romana de Muro.